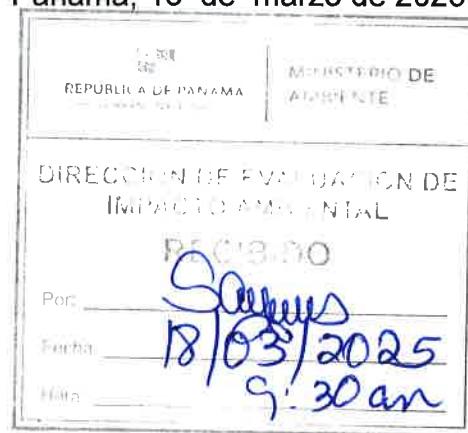


VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 13 de marzo de 2025

14.120.0. DIT-048-2025

Licenciada
ITZY ROVIRA
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Licenciada Rovira:

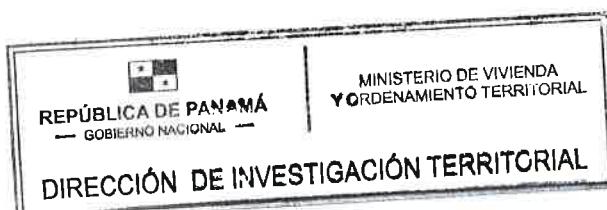
Damos respuestas a las notas No. DEIA-UAS-0030 y No. DEIA-UAS-0031 de 2025, adjuntando informes de revisión de los Estudios de Impacto Ambiental, de los Proyectos:

1. "REHABILITACIÓN ASFALTANDO CALLES DE TONOSÍ (8 PASOS- IGLESIA DE BUENOS AIRES Y PUNTOS CRÍTICOS: QUEBRADA GUAYABO (200 M) Y QUEBRADA LA GUILLERMINA (200 M)-", expediente DEIA-II-F-015-2025.
2. SEGUNDA INFORMACIÓN ACLARATORIA DEL "ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (ESIA) CATEGORÍA III DEL PROYECTO INTERNATIONAL ATLANTIC PORT", expediente DEIA-III-F-115-2023.

Atentamente,

LICDA. ALESSANDRA TREUHERZ S.

Directora de Investigación Territorial



AT/be

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (E_sIA)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. **Nombre del Proyecto:**

Rehabilitación Asfaltando Calles de Tonosí (8 Pasos-Iglesia de Buenos Aires y Puntos Críticos: Quebrada Guayabo (200 M) y Quebrada La Guillermina (200M).
Expediente: DEIA-II-F-015-2025.

2. **Localización del Proyecto:**

El proyecto se ubica en el corregimiento del Bebedero, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos

3. **Nombre del Promotor del Proyecto:**

Ministerio de Obras Públicas. MOP.

4. **Nombre del Consultor o Empresa que realiza el E.I.A.:**

Rosa Luque IRC-043-2009

Azaria Ramos IRC-013-2021.

5. **Objetivo Directo del Proyecto:**

El proyecto es rehabilitar las vías de 8 Pasos-Iglesia Buenos Aires y Los Puntos Críticos en Quebrada El Guayabo y Quebrada La Guillermina, un total de 26k +465 m de calles.

6. **Principales Actividades, y Monto del Proyecto:**

Comprende estudios de factibilidad, elaboración del E_sIA, permisos, demolición, remoción y reubicación de estructuras y obstrucciones.

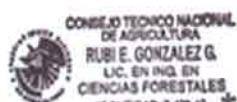
El monto de inversión total es dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinticinco Dólares con 26/100 (B/.2,754,525.26).

B. OBSERVACIONES

- El proyecto se desarrollará en el corregimiento el Bebedero, en aspectos de ordenamiento territorial la vía ya tiene asignada servidumbre vial.
- Anexaron la nota 14.2100-DOT-116-2023, de servidumbres de las calles, emitido por la Dirección de Ordenamiento Territorial del MIVIOT- Regional de Los Santos.

C. COMENTARIOS EN BASE A LA COMPETENCIA DEL MIVIOT

En cuanto a nuestra competencia, el promotor adjuntó nota de servidumbres viales emitida por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, el promotor deberá cumplir con la normativa vigente y los trámites y permisos ante las autoridades competentes.



Rubi González
RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial.
13 de marzo de 2025

V°B°: *Alessandra Treuherz*
Lic. ALESSANDRA TREUHERZ
Directora de Investigación Territorial

República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
ORDENAMIENTO TERRITORIAL- REGIONAL DE LOS SANTOS

Las Tablas, 12 abril de 2023

14.2100-DOT-116-2023

Ingeniero
Alberto González
Supervisor Regional de Inspección-Los Santos
E. S. M.

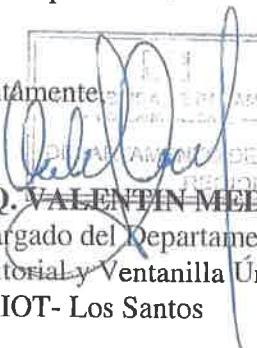
Ingeniero González:

Por este medio damos respuesta a su Nota con Número DNI-SRLS-202, del 5 de mayo del presente año, sobre el Estudio de Impacto Ambiental y solicitando las servidumbres de las diferentes calles:

• - 8 Pasos-Iglesia de Buenos Aires	30.00 metros
• - Quebrada la Guillermina	30.00 metros
• - Quebrada El Guayabo	30.00 metros
• - Circunvalación El Bebedero	30.00 metros
• - Vía El Chará	15.00 metros
• - Calle Río Viejo-Los Escobares	15.00 metros
• - Agua Buena-El Cacao, Final de Asfalto (Alex Jiménez)	15.00 metros
• - Camino hacia El Río Agua Buena	15.00 metros
• - Garita de Buses-Río Flores	15.00 metros
• - Vía Principal Cambutal-El Salamín	9.50 metros
• - Vía Principal Cambutal-Pueblo Nuevo	7.50 metros
• - Calle hacia la Iglesia Virgen del Carmen	5.00 metros
• - Vía El Escogozo	7.50 metros
• - El Recreo	15.00 metros
• - Plan Bonito	15.00 metros
• - Los Zumbones	12.00 metros
• - Río Guera-Vía El Cementerio	10.80 metros
• - Río Guera-Vía Maquencales	12.00 metros
• - Agua Buena Abajo-Río Agua Buena	15.00 metros
• - Las Mendozas – Agua Buena	15.00 metros
• 8 Pasos-Iglesia de Buenos Aires	30.00 metros
• Quebrada la Guillermina	30.00 metros
• Quebrada El Guayabo	30.00 metros
• Circunvalación El Bebedero	30.00 metros

• Garita de Buses-Río Flores	15.00 metros
• Vía Principal Cambutal-El Salamín	9.50 metros
• Vía Principal Cambutal-Pueblo Nuevo	7.50 metros
• Calle hacia la Iglesia Virgen del Carmen	5.00 metros
• Vía El Escogozo	7.50 metros
• El Recreo	15.00 metros
• Plan Bonito	15.00 metros
• Los Zumbones	12.00 metros
• Río Guera-Vía El Cementerio	10.80 metros
• Río Guera-Vía Maquencales	12.00 metros
• Agua Buena Abajo-Río Agua Buena	15.00 metros
• Las Mendozas – Agua Buena	15.00 metros
• -Vía hacia el Cementerio de Agua Buena	12.00 metros
• -Vía Principal Isla Cañas y Acera hacia El Muelle	8.00 metros
• -Vía El Carajo	15.00 metros
• -Vía Principal Isla Cañas	12.00 metros

Sin otro particular.

Atentamente,

 ARQ. VALENTIN MEDINA
 Encargado del Departamento de Ordenamiento
 Territorial y Ventanilla Única
 MIVIOT- Los Santos

